

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE JAYCO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 06 días del mes de abril de 2015, siendo las 09h30, en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña, Larrea & Torres Abogados, ubicadas en la Avenida Amazonas E37-102 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Cuarto Piso, Torre Oeste, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios. Comparecen a la presente junta: i) El señor Gustavo Jácome Álvarez propietario de 21.094 participaciones; ii) El señor José Antonio Barahona Espinel propietario de 14.758 participaciones; iii) El señor Juan Fernando Chediak Brinkmann propietario de 21.094 participaciones.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta Juan Fernando Chediak Brinkmann y como Secretario el señor Gustavo Jácome Álvarez. De conformidad con la lista de asistentes que se agrega al expediente de la Junta, se encuentra presente el 69,46 % del capital social de la Compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para instalar esta Junta General Extraordinaria. El señor Juan Fernando Chediak Brinkmann, Presidente de la Junta, da por iniciada la sesión, en la cual se tratarán los siguientes puntos:

1. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2014.
2. Aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al periodo 2014
3. Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014 y resolver sobre los resultados económicos del 2014
4. Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2014, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con la abstención del señor Gustavo Jácome Álvarez, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al año 2014.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía para el año 2014, Gustavo David Cárdenas Vela con registro No. 841.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Auditor Externo.

3. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014, y resolver sobre los resultados económicos del 2014.

Toma la palabra el Secretario quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2014; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con la abstención del señor Gustavo Jácome Álvarez, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día

4. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2015.

El Secretario toma la palabra y propone designar a Gustavo David Cárdenas Vela con registro No. 841, como auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

La Junta, por unanimidad acepta la moción y nombra a Gustavo David Cárdenas Vela con registro No. 841 como Auditor Externo para el período 2015.

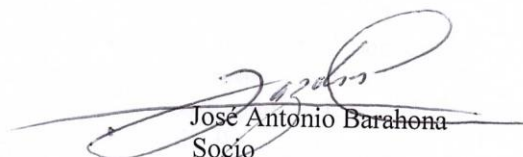
No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2014.
- Informe del Auditor Externo de la Compañía – período 2014.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias – período 2014.

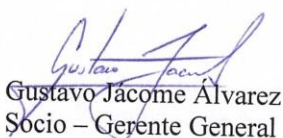
Una vez que el Acta ha sido leída íntegramente a los socios, estos la aprueban en su totalidad y para constancia firman el Presidente y el Secretario quienes certifican.



Juan Fernando Chediak
Socio - Presidente



José Antonio Barahona
Socio



Gustavo Jacome Álvarez
Socio – Gerente General